Contribuciones escritas / Informe elaborado por el "Organización de Maestros del Plan Tres Mil" para el resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela

 LA Organización de Maestros del Plan Tres Mil, cuenta con 200 Educadores en ejercicio, fundado el 6 de junio del 2010 en la Ciudadela Andrés Ibáñez del Plan Tres Mil de Santa Cruz de la Sierra del El estado Plurinacional de Bolivia.

2. El objetivo es sacar adelante a la niñez boliviana, Nuestro objetivo también es la reivindicación del derecho a la educación de todos los vivientes de la populosa y gloriosa zona donde vivimos, educación en todas las áreas y en las diferentes disciplinas, puesto que es la gran necesidad para el progreso y desarrollo de nuestras regiones, con una visión progresista y de apoyo a las grandes mayorías de nuestros pueblos de Latinoamérica.

3. La Organización de Maestros del Plan Tres Mil aporta con elementos al Consejo de derechos Humanos de Las Naciones Unidas para que conciba mejor el Examen Periódico Universal de Venezuela.

4- En los últimos 50 años del siglo pasado el Estado venezolano redujo significativamente su compromiso con el sector educación, sobre todo en lo que respecta al ámbito universitario. Se acumularon deudas históricas con los docentes universitarios lo cual creo gran desmotivación propiciando la proliferación de instituciones privadas. Antes de 1998 el presupuesto universitario sufrió recortes que conducían inevitablemente a la privatización de la educación "superior".

5- El estado venezolano revierte la situación de exclusión de miles de venezolanos a través de un incremento en el presupuesto al sistema educativo que pasa de 2.8 % del producto interno bruto a más del 7%. Iniciándose así una nueva etapa que permite la ejecución de una cadena de programas formativos que involucran todos los niveles de la educación. La implementación de 5 misiones educativas, a lo largo y ancho de todo el territorio venezolano transforman por completo la realidad educativa de ese país.

6.- En los años 90 Venezuela tenía 2 millones de analfabetos, lo que correspondía el 9 % de la población mayor de 10 años. Durante el año 2001 se realizó un censo poblacional el cual arrojó datos alarmantes relacionados con los niveles de educación del pueblo venezolano. Según el censo 5 millones de ciudadanos entre jóvenes y adultos no habían concluido la educación media por motivos económicos y sociales. El ingreso a la educación universitaria favoreció a los sectores de mayor solvencia económica, jóvenes proveniente de colegios privados y de las zonas urbanas. El 21 se septiembre del 2003 se realiza un nuevo censo dirigido a la población que había concluido la educación media, constatando la cifra de 470 mil estudiantes que no habían podido acceder a la educación universitaria.

7- Siguiendo el mandato de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Capitulo 6 de los derechos culturales y educativos en su artículo 103 en el que se dice que "todo persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones" el mandatario venezolano Hugo Rafael Chávez Frías consolida ese derecho ubicando a su país a la vanguardia de América Latina en derechos culturales.

8- La Misión Ribas inicia su programa de estudio de secundaria el 17 de noviembre del

año 2003 con una matrícula de 300 mil adultos a los cuales se les hizo un estudio socio

económico y se le otorgaron 54 mil becas para los estudiantes de escasos recursos. Los

montos de las becas correspondían al sueldo mínimo. Esa medida garantizaba que los

estudiantes no abandonaran el programa de estudios por razones económicas.

9- De acuerdo a los datos suministrados por el Ministerio del Poder Popular para la

Educación, la Misión Sucre, desde su fundación gradúo a 30.680 profesionales el los

periódos 2008-I y 2008-II. Se han logrado abrir 515 Aldeas Universitarias, espacios

educativos que no existían y que fueron destinados para la formación de los

venezolanos. Es necesario resaltar que los estudios realizados en esta misión son

acreditados por 14 instituciones universitarias entre las que se encuentran: la

Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), El Colegio Universitario de Caracas,

Universidad Marítima del Caribe, Universidad Iberoamericana del Deporte, Universidad

Experimental Rómulo Gallegos, etc.

10- La discriminación en el ámbito educacional vivida por Venezuela a lo largo de

décadas ha sido solucionada gracias a la política de su gobierno. Nos alegramos y

exhortamos a Venezuela a continuar transformando y profundizando su sistema

educativo creando una Ley de Educación Universitaria que sirva para afianzar y hacer

permanentes estas políticas educativas, dentro de los componentes de estado.

Matilde Apaza de Poma Presidenta Telf. 591 73177335

Molydc13@hotmail.com

3